

CajaSur Banco, S.A (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes

Informe de Gestión intermedio
resumido consolidado correspondiente
al semestre terminado el 30 de junio de 2014

Entorno económico

En la primera mitad de 2014, continúa el proceso de desigual recuperación de la economía mundial, con señales más pronunciadas provenientes de los países desarrollados, frente a la estabilización de los emergentes que presentan mayores divergencias.

La economía de Estados Unidos, tras un crecimiento sorprendentemente bajo en el primer trimestre del año, da señales de reactivación en el segundo y mantiene perspectivas en torno al 2,2% para el resto del año. Asimismo, mantiene el tapering (retirada de las inyecciones de liquidez) con una posible subida de tipos de interés de la Reserva Federal antes de fin de año ante el crecimiento de la inflación. Entre los emergentes, cabe señalar que China estabiliza su crecimiento en el 7,5% en el segundo trimestre del año, tras los estímulos para compensar la caída del sector inmobiliario y el menor ímpetu de las exportaciones. Se consolida como una economía en tránsito hacia un modelo más basado en el consumo interno y no tan dependiente del exterior.

En la zona Euro, continúa la recuperación moderada y gradual, con un crecimiento del 0,9% en el primer trimestre y del 0,4% en el segundo y con avances en la confianza de consumidores y, en menor medida, de las empresas. La mayor demanda interna impulsa el crecimiento, si bien la recuperación no es homogénea en todos los países: no todos ellos crecen y el producto y la inversión no alcanzan los niveles previos a la crisis (Alemania y los países periféricos crecen con más intensidad, mientras que Francia da síntomas de debilidad). El FMI señala los desequilibrios en los elevados niveles de desempleo y deuda y en las mayores tasas de interés reales, con niveles de inflación reducidos (0,5% en junio; previsión del 1% en 2015), lejos en todo caso del objetivo de crecimiento del 2% del BCE y sin descartar la sombra de la deflación.

Tras las últimas elecciones europeas, los debates sobre las líneas generales de la política económica conceden mayor protagonismo al estímulo del crecimiento económico, en contraste con las severas políticas de austeridad, consolidación fiscal y ajuste previos. En esta línea de impulsar el crecimiento a través de la canalización del crédito hacia la economía productiva, avivar la inflación y reducir la fragmentación financiera, se inscribe el paquete de medidas del BCE: rebaja el tipo de interés, anuncia la subasta de hasta 400.000 M€ de liquidez condicionada a la concesión de créditos (TLTRO), instaura la remuneración negativa de la facilidad de depósitos, sin descartar la posible compra masiva de activos. Ello contrasta con el tono más restrictivo de la política monetaria de la Reserva Federal americana.

Prosiguen las labores de conformación de una nueva arquitectura institucional en torno a la Unión Bancaria. La aprobación del Mecanismo Único de Supervisión y el acuerdo en el Mecanismo Único de Resolución junto a la creación de un Fondo de Resolución prepara la asunción efectiva de la supervisión por el BCE. Previamente se avanza en clarificar las condiciones mínimas exigidas en los test de stress a los bancos europeos (4,5% del capital de máxima calidad o "Common Equity Tier 1 Capital" (CET1)).

En este contexto, la economía española consolida la fase de recuperación del crecimiento de los últimos trimestres, con un aumento del PIB del 0,5% interanual en el primer trimestre tras la mejora de la demanda interna, impulsada por la recuperación de la confianza de los consumidores y de las expectativas de los empresarios. Sin embargo, el mayor impulso de las importaciones (+9%) respecto a las exportaciones (+7,1%) hace que la contribución exterior al crecimiento haya sido negativa; de continuar en esta línea, este fenómeno podría frenar la recuperación por el aumento del endeudamiento exterior necesario para financiar la expansión. Por el lado de la oferta, los servicios recuperan un ritmo de leve crecimiento positivo (0,8%) en el primer trimestre, al igual que la industria (0,7%) y en contraste con la construcción, que sigue estancada, aunque algunos indicadores como la compraventa y el precio de la vivienda den señales de una cierta estabilización.

Pese a los avances de algunos indicadores del mercado de trabajo, (creación neta de empleo y aumento de los registros de afiliación a la Seguridad Social), la desorbitada tasa de paro (25,9%), perdura como principal desequilibrio de la economía española, especialmente grave en los jóvenes y en los mayores de 45 años. Se prevé, no obstante, que continúe la mejora del empleo anticipando el fin de la destrucción de empleo.

La reconducción del déficit público, sometido a la senda del Plan de Estabilidad, lo sitúa en el 0,48% del PIB en el primer trimestre de 2014 y anticipa la prolongación de los ajustes por parte del sector público, acompañado previsiblemente por el crecimiento del nivel de deuda pública, próximo al 100% del PIB.

En el sector financiero, la recapitalización y reestructuración de los bancos más débiles, han disipado las preocupaciones sistémicas y permitido el cierre del programa de asistencia financiera a principios de 2014. El mantenimiento sostenido de bajos tipos de interés incentiva la búsqueda de mejores rentabilidades bajo diversas formas (inversiones menos líquidas, mayores riesgos y vencimientos e inversiones fuera de balance) y propiciará la creciente disociación entre los flujos de inversión y los fundamentales, con más riesgo de generación de burbujas financieras. El mercado de valores sigue una trayectoria alcista, con una rentabilidad anual del 6,2%. Los diferenciales de los tipos de interés se han reducido a niveles mínimos, con una rentabilidad promedio del bono a 10 años del 2,6% en junio.

Los depósitos de los hogares y empresas presentan un crecimiento moderado, habiendo repuntado hasta el 2,8% (mayo), mientras que el saldo del crédito al sector privado continúa moderando su ritmo de caída (-6,4%), pese al mayor dinamismo que se registra en nuevas operaciones (vivienda y pymes) que crecen un 20%, con un ligero repunte de la tasa de dudosidad que alcanza el 13,5%.

Esta mejora gradual del contexto general y el incipiente avance de algunos indicadores, justifican la corrección al alza de las previsiones de crecimiento para 2014 y 2015 que para la economía española se sitúan en el entorno del 1,5% y 2% respectivamente, condicionado a la continuación de las reformas estructurales pendientes.

Por lo que respecta al mercado local de CajaSur, aunque el desempleo en Andalucía se mantiene en tasas muy altas, de casi el 35%, y los distintos indicadores del mercado de vivienda traslucen una delicada situación del mercado inmobiliario, que no da síntomas de reactivación, el PIB a precios de mercado de Andalucía ha crecido un 0,7% en el primer trimestre de 2014 (por encima de España), amparada por la mayor contribución al crecimiento de la demanda interna, junto a la negativa aportación del sector exterior, con variaciones similares de las exportaciones e importaciones. Los aspectos positivos son el crecimiento de la producción industrial y del sector primario, así como las mejores expectativas de los agentes.

Balance

Al cierre del primer semestre del ejercicio 2014 el Grupo estaba integrado por la institución matriz, CajaSur Banco S.A.U., y un conjunto de 40 sociedades dependientes, 13 de esas sociedades han consolidado por integración global, y las 27 restantes se integran por el método de la participación.

A 30 de junio de 2014 los activos totales en balance consolidado ascienden a 13.089,5 millones de euros, 676,4 millones de euros menos que al cierre del mismo mes del ejercicio anterior, lo que supone un decremento de un 4,9%.

El crédito a la clientela asciende a 9.479 millones de euros, que se traduce en un decremento del 5,0% anual.

Por su parte, los depósitos de la clientela ascienden a 9.400,8 millones de euros, lo que supone un decremento de 796,4 millones de euros respecto a junio de 2013. En el período transcurrido entre el 30 de junio de 2013 y el 30 de junio de 2014 se han amortizado 300 millones de euros correspondientes a cédulas hipotecarias.

Resultados

Respecto a la evolución de las magnitudes de gestión, el margen de intereses decrece un 15,7% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, como consecuencia de la ejecución provisional de la sentencia dictada por el Juzgado de lo Mercantil N°1 de Córdoba, por la que se declaró la nulidad de la cláusula contenida en determinados préstamos celebrados por CajaSur Banco. Todo ello en un entorno de reducidos tipos de interés, escasa demanda crediticia y de fuerte competencia en captación de depósitos.

El margen bruto generado en este semestre asciende a 114,8 millones de euros, inferior en un 16,7% al del mismo periodo del ejercicio anterior.

Los ingresos netos por comisiones presentan una evolución positiva de 1,6 millones de euros, un 6,9% por superior al mismo mes del año anterior, motivado fundamentalmente por la dinamización y orientación hacia la comercialización de los productos no bancarios .

La evolución de los gastos de administración ha registrado un decremento en el primer semestre del año de un 6,6%, situándose en 77,2 millones de euros. Este ahorro se sitúa en el epígrafe de Gastos de personal y se debe fundamentalmente a la implementación del Expediente de Regulación Temporal de Empleo, formalizado el 27 de diciembre de 2013 entre CajaSur y el 100% de la representación sindical. Asimismo, la Entidad continúa con los criterios de moderación del coste y optimización de recursos y ha logrado contener los gastos generales.

Las pérdidas por deterioro de activos financieros han supuesto un coste de 18,7 millones de euros, lo que supone un decremento interanual de 29,8 millones de euros.

Consecuencia de todo lo anterior, el resultado consolidado atribuido a la Entidad Dominante en el primer semestre de 2014 ha ascendido a 3,7 millones de euros.

Hechos posteriores

Con fecha 24 de julio de 2014 Grupo de Empresas CajaSur S.A.U. materializó la venta del 100% de la Sociedad "Agencia de Viajes Sur'92 S.A.U." a Azul Marino Viajes, S.A. de forma conjunta a la venta por parte de Kutxabank de su participación del 100% de Viajes Gantour, S.A.U. a esta misma sociedad.

Gestión del Riesgo

El mantenimiento de un perfil de riesgo apropiado constituye un elemento clave de la gestión del Banco, ya que en último término constituye la mejor garantía de la continuidad en el tiempo de su actividad y, por extensión, de su aportación a la sociedad.

El grado de idoneidad de dicho perfil de riesgo viene marcado por el mantenimiento permanente de una relación equilibrada entre tres elementos: el nivel de exposición al riesgo asumido, los recursos propios que soportan dicha exposición, y la infraestructura organizativa y técnica destinada a su adecuado control y gestión.

De los tres elementos citados, los dos primeros son reflejados por los diferentes ratios de solvencia, que recogen la relación entre los recursos propios (en sus diversas acepciones) y los riesgos asumidos (una vez ponderados en función de diversas características relevantes).

Precisamente, el pasado 1 de enero de 2014 entró en vigor en la Unión Europea la nueva normativa sobre supervisión prudencial, que recoge las últimas directrices emanadas del Comité para la Supervisión Bancaria de Basilea (conocidas como Basilea III), y cuyas principales referencias son la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo (conocida como CRD IV) y, sobre todo, el Reglamento UE nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (conocido como CRR).

En España, el citado cambio normativo ha sido complementado con diversas normas, entre las que destacan el RDL 14/2013 de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la UE en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, la CBE 2/2014 sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en CRR, y la Ley 10/2014 sobre solvencia y supervisión prudencial.

En materia de solvencia, el nuevo marco regulatorio ha supuesto una transformación muy relevante, al combinar un incremento de los niveles mínimos de solvencia requeridos (en especial para el capital de mejor calidad) con un endurecimiento de las reglas de computabilidad de los recursos propios.

Al cierre del primer semestre de 2014, y tras la aplicación de los nuevos criterios de cálculo, CajaSur Banco cumple holgadamente con los requerimientos la nueva normativa, tanto en lo referente al Ratio Core Tier I como al Ratio de Solvencia Total. Adicionalmente, también se ha empezado a reportar un nuevo indicador, el Ratio de Apalancamiento, aunque en este caso no será exigible un umbral mínimo (aún por determinar) hasta 2018.

Por lo que respecto al tercero de los elementos que determinan el perfil de riesgo de una entidad financiera, CajaSur Banco forma parte, de manera proporcional a sus necesidades y recursos, de la infraestructura de control y gestión de los diferentes tipos de riesgo diseñada para el conjunto del Grupo Kutxabank, y está sujeta a las directrices generales de gobierno interno establecidas en la última edición del Manual de Políticas de Gestión del Riesgo del Grupo, que fue aprobada en febrero de 2014 por el Consejo de Administración de Kutxabank S.A.

Riesgos crediticios (crédito, contraparte, concentración, país)

Aunque con cifras modestas de incremento de la actividad económica y de creación de empleo, el primer semestre de 2014 ha confirmado un cambio de tendencia en el ciclo macroeconómico que está influyendo positivamente sobre el nivel de calidad media de las exposiciones a los riesgos crediticios de las entidades financieras.

Este cambio de tendencia se ha trasladado inmediatamente a la tasa de morosidad de CajaSur Banco, que ha descendido ligeramente respecto al cierre de 2013.

Por lo que respecta a la infraestructura de gestión de este tipo de riesgo, se mantienen las principales líneas generales adoptadas desde el 1 de enero de 2011, fecha de la integración de los activos y pasivos de la extinta CajaSur en el Grupo Kutxabank, a través de CajaSur Banco.

Estas líneas generales, que respondían a la situación particularmente delicada heredada de la anterior Entidad, incluyen la especial implicación de la Alta Dirección en la gestión de los riesgos crediticios, así como la independencia entre las funciones de admisión y de control de los riesgos. También se mantiene un régimen de atribuciones tendente a la centralización de las decisiones de admisión más relevantes, el reforzamiento de las funciones relacionadas con el seguimiento de riesgos, así como un área específica de Gestión de Activos Singulares que cuenta con gestores y analistas especializados que se centran en las carteras con mayores debilidades.

Riesgos financieros (liquidez, mercado, tipo de interés, tipo de cambio)

En lo referente al riesgo de liquidez, CajaSur Banco cuenta con una estructura de financiación fuertemente basada en su fondo de maniobra y los depósitos de su clientela, lo que permite que su recurso a la financiación mayorista se mantenga en niveles manejables y con una alta diversificación de proveedores y vencimientos.

Además, el Banco viene llevando a cabo un proceso de fuerte desapalancamiento, a través de importantes desinversiones en activos no estratégicos, lo que junto a la positiva evolución de los mercados mayoristas de financiación desde el verano de 2012, así como su integración en el seno del Grupo Kutxabank, le permiten mantener el riesgo de liquidez en niveles moderados.

En cuanto al riesgo de mercado, el Banco mantiene un nivel un nivel de exposición muy reducido, que no obstante es sometido a los mismos controles y seguimientos previstos por el Grupo para el correspondiente marco de control.

En lo concerniente al riesgo de tipo de interés, la capacidad de generación de margen financiero del Banco a corto y medio plazo sigue estando condicionada por los impactos de la anulación por sentencia judicial de una parte de su cartera de suelos hipotecarios, tal y como se detalla en otro apartado del presente documento.

Riesgo operacional

A lo largo del semestre, CajaSur Banco ha seguido profundizando en el diseño e implantación de un marco de control del riesgo operacional que permita aplicar metodologías homogéneas a riesgos de naturalezas muy diversas.

En cuanto a la materialización de pérdidas operacionales, durante el primer semestre de 2014 ha continuado la tendencia a la baja apuntada en semestre anteriores, no habiéndose producido eventos de singular relevancia.

Otros riesgos (reputacional, estratégico, pensiones...)

CajaSur Banco forma parte del proceso del conjunto del Grupo Kutxabank, orientado al reforzamiento de la implantación de marcos de control orientados a la gestión de otros tipos de riesgo, identificados y delimitados como tales dentro de su tipología corporativa de riesgos.